Dirección Nacional de Aduanas

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y
ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

Se informa que habiéndose actualizado los permisos de acceso a Internet en base a las listas definidas por los directores, tal como se solicitó en el comunicado 1/2011 de este departamento , a partir del día 19 de julio de 2011 comenzarán a realizarse controles sobre los accesos que se realicen. Los controles se harán en forma diaria, y para aquellos usuarios que realicen los mayores consumos se les enviará correo electrónico con copia a su superior solicitándole un justificativo laboral de dicho tráfico. Dicho correo electrónico será enviado desde la casilla informatica@aduanas.gub.uy.

A/P Alvaro Saldarini
Director